



INFORME DE GESTIÓN, CONSEJO DIRECTIVO Y EL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A LOS SOCIOS DE LA "CORPORACIÓN CLUB ROTARIO BOGOTÁ LAURELES" CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022.

Apreciados socios:

Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, me permito hacer entrega del informe de gestión correspondiente al año comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2022, junto con los correspondientes Estados Financieros; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio cortados a la misma fecha. Estos informes que fueron preparados con base a lo establecido en el Decreto 3022 de 2013 y que muestran la realidad económica y financiera de la "CORPORACIÓN CLUB ROTARIO BOGOTÁ LAURELES".

Respecto de los cuales se puede informar que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad. Certificamos que estos se prepararon conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1.995, Ley 603 de 2.000, Decreto 1406 de 1.999 y Decreto 2706 de 2012. Así mismo mencionaremos sucintamente las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

Durante el año 2022, la Corporación ha seguido trabajando en busca del bienestar de la comunidad, logrando optimizar los recursos que se consiguen a través de donaciones y eventos.

PNBS: PROGRAMA NUTRICIONAL BASADO EN SOYA: Se ejecutó el acuerdo con nuestros benefactores: SOLLA S.A. y CANACOL ENERGY, bajo la dirección del Doctor Francisco Díaz Salazar.

Las actividades realizadas durante el año 2022 fueron:

54 visitas de seguimiento, 43 capacitaciones, llamadas de seguimiento 948, se repotenciaron 5 plantas, solicitaron plantas 15 comunidades. El presupuesto permitió desarrollar las actividades favorablemente.

En memoria del Doctor Jaime Díaz Giraldo, por concepto de bonos soya se obtuvo la suma de \$ 6.707.500.



DONACIONES EN MEMORIA - DOCTOR JAIME DÍAZ GIRALDO			
No.	FECHA	DONANTES	MONTO
1	29/07/2022	Ignacio Arrieta - Ruby Tusday Inversions S.A.S.	\$ 1.000.000
2	29/07/2022	Fundación Emaús - Profesor Óscar Arango- Universidad Javeriana	\$ 100.000
3	29/07/2022	Dentix	\$ 350.000
4	1/08/2022	Elizabeth Cadena	\$ 150.000
5	2/08/2022	Sistemgroup S.A.S.	\$ 2.500.000
6	2/08/2022	Grupo Tropi	\$ 2.437.500
7	5/08/2022	Beatriz Pinzón Quevedo	\$ 70.000
8	6/09/2022	Antonio José Vásquez y María Victoria Mora de Vásquez	\$ 100.000
			\$ 6.707.500

El fortalecimiento con equipos de panadería a 25 plantas y la reubicación de 8 más incluidas las 4 solicitadas por CANACOL, generó un aumento en los beneficiarios diarios cerrando el año con 50.106 personas beneficiadas (niños/as, 20.791, adultos mayores 4.598, discapacitados 617, Otros (familias, madres gestantes, jóvenes, desplazados y migrantes) 15.193.

En general el programa se ejecutó satisfactoriamente, cumpliendo las metas y compromisos que se planificaron tanto para la ejecución de los dineros donados por Solla S.A. y Canacol Energy el año 2022. El seguimiento presencial y telefónico sigue arrojando buenos resultados en el desarrollo del programa, las comunidades se sintieron acompañadas y escuchadas en sus necesidades y la mayoría continúan respondiendo al compromiso de responsabilidad social.

Mediante el fortalecimiento, mantenimiento y repotenciación de las plantas procesadoras de soya se generó un aumento de 8.915 beneficiarios, teniendo en cuenta la reubicación de plantas y la entrega de equipos para panadería

6ª FERIA DE PROYECTOS ROTARY DISTRITOS 4271 Y 4281: en el mes de febrero El Club participó en la feria presentando un proyecto dirigido a 5 plantas procesadoras de soya. con enfoque de autosostenibilidad.

CASA USME: Está funcionando acorde con el objetivo propuesto para esta obra social con la comunidad Vedruna.

CENTRO COMUNITARIO JESÚS MAESTRO- SOACHA: El 3 de diciembre de 2022 las hermanas de la comunidad Santa Teresa de Jesús, entregaron la Casa de Soacha -Oasis denominada por ellas Centro Comunitario Jesús Maestro. En la misma fecha se le hizo entrega de la Casa a Los Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús,



para desarrollar allí los programas que el Padre Danielle Zarantonello socializó con la Junta Directiva del Club.

Las personas delegadas por el Representante Legal señor Antonio José Vásquez Gutiérrez tanto para recibir como para entregar la casa, fueron la señora Rotaria Adela Albarracín y Elizabeth Parisi; el Padre Danielle Zarantonello fue el delegado por parte de Los Misioneros

Combonianos para recibir la casa y ser el responsable de la ejecución de los programas y cuidado de los bienes muebles e inmueble.

Los documentos firmados por las dos partes a saber: Contrato de comodato, inventario y pólizas reposan en los archivos de la Corporación.

GLOBAL GRANT: El saldo del dinero de este programa \$26.000.000 se destinó para contratar a través de la Corporación la trabajadora social mediante contrato de prestación de servicios por un término de 10 meses, iniciando el 1 de noviembre de 2022 y finalizando el 31 de agosto de 2023, con el fin de dar continuidad a la labor que se venía realizando con las Hermanas de la Comunidad de Santa Teresa de Jesús. Cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos y destinación de dineros del Global Grant.

SEÑORAS ROTARIANAS: Las señoras Rotarianas apoyaron las actividades de regalos de navidad para los niños y niñas de los programas de la Corporación.

REGALOS DE NAVIDAD: Por gestión realizada por el señor Antonio José Vásquez y las señoras y señores Rotarios, las compañías COLVANES S.A.S. – ENVÍA donó la suma de \$5.000.000 para la compra de regalos de navidad, los cuales se entregaron en las siguientes comunidades:

REGALOS DE NAVIDAD		
No.	Ciudad	Unidades
1	Centro Comunitario B. Oásis - Soacha	40
2	Ninema Cartagena	49
3	Fundación Sídoc - Barrio Siloé - Cali	144
4	Fundación Ciudad Bolívar - El Paraiso	34
5	I.E.D. El Rosario - Montelévano - Córdoba	141
6	Casa Verónica - Bogotá	24
	TOTAL	432

La señora Rotaria Marcela Estrada amablemente donó regalos para los niños(as) de la Casa de Usme por valor de \$1.000.000.



ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022, los cuales complementan las respectivas notas con detalles de los diferentes conceptos contables, que les permitirá a nuestros delegados una apreciación clara de los diferentes rubros financieros que actualmente registramos y en los que se destacan:

Al cierre del periodo el activo total de la Corporación ascendía a \$752.249.742, de los cuales el valor de las inversiones y equivalente de efectivo suman \$125.716.552 que permiten cumplir con las metas establecidas por la asamblea. El valor total de los pasivos es de \$24.152.454 que corresponde a retenciones en la fuente, pasivos laborales y otros pasivos.

De acuerdo al mandato de la Asamblea las asignaciones permanentes se ejecutaron \$409.034.722.

El estado de resultados presenta un déficit de \$6.022.631 con un total de ingresos operacionales de \$414.134.722 y unos gastos operacionales de \$430.901.832.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado por la Ley 603 de julio de 2000 me permito informar a la Asamblea, que los acontecimientos importantes después del 31 de diciembre de 2022, no afectan los estados financieros para su aprobación.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

La corporación continuará trabajando en el fortalecimiento de la integración de la comunidad, promoviendo procesos de formación y actualización.

En el año 2023 se continuará con el fortalecimiento y crecimiento de los proyectos destinados a las comunidades más necesitadas.

La importancia del manejo adecuado de las redes sociales y la comunicación efectiva en la comunidad de los miembros de la Corporación.

OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

La Corporación Club Rotario Bogotá Laureles no celebra ningún tipo de operación económica con miembros del Consejo Directivo ni la Asamblea General.



CUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE DERECHOS DE AUTOR:

Declaramos que el software tiene las licencias correspondientes, con lo cual CCRBL, ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, como lo señala la Ley 603 de julio 27 del 2000, que modificó el Art. 47 de la Ley 222 de 1992.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Corporación se encuentra al día en el pago aportes parafiscales y de seguridad social.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente.

Gracias a los compañeros Rotarios, a las señoras Rotarianas por su compromiso y entrega, logrando que las avenidas de servicio se lleven a feliz término, al Doctor Francisco Díaz Salazar por su apoyo incondicional, al equipo del Programa Nutricional Basado en Soya, al señor Contador Miguel Ángel Mendieta, al señor Revisor Fiscal Jorge Eliécer Medina; quienes con su colaboración y compromiso aportan al crecimiento del Club Rotario Bogotá Laureles, y que este se mantenga en equilibrio aplicando los principios de justicia y verdad, estrechando los lazos de amistad.

Atentamente,

ANTONIO JOSÉ VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
Representante Legal.